

CLIENTES HAY MÁS DE 7 MILLONES EN ESPAÑA

La venta directa mejora sus resultados

Castilla-La Mancha es una de las comunidades que han conseguido mantener sus cifras de 2010, facturando más de 26 millones

EyE
C-LM

El sector de la venta directa mejora y los resultados de 2010 lo confirman. Castilla-La Mancha, una de las comunidades que ha conseguido mantener sus cifras en 2010, facturó 26.337.196 euros. A nivel nacional, el sector ha obtenido unas ventas de 512.299.348 euros.

En la actualidad, 201.748 personas se dedican a la venta directa, un 9.6% más que en el año anterior. Los asociados a la AVD han registrado en 2010 una progresiva incorporación del hombre a una profesión dominada por el sector femenino. Aunque las vendedoras de venta directa siguen siendo mayoría, 174.494, este año se han incorporado al sector 5.247 hombres lo que suponen un total de 27.524 comerciales masculinos dedicados al negocio de la venta directa.

Con un volumen de pedidos en 2010 suministrados a clientes de más de 7 millones, se constata una tendencia que se repite de otros años, y es el incremento del valor de los mismos: 32 euros frente a los 30 de media del año pasado. "El cliente de venta directa es muy fiel, prueba, repite y consume nuevos productos", afirma Ribas, Presidente de la AVD. La venta de productos cul-



La venta directa está subiendo enteros respecto a otras ventas.

ESPAÑA

El volumen de ventas fue de más de 512 millones de euros

PROFESIÓN

Más de 17.000 personas se incorporaron en 2011

turales, joyería y bisutería, cosmética, nutricionales, sistemas de cocción, menaje del hogar y textil han sido los principales impulsores de las ventas del sector.

Fundación

Fundada en la década de los 70, La Asociación de Em-

presas de Venta Directa, se constituyó para representar los intereses del sector y de las empresas asociadas ante los Organismos Públicos, Asociaciones de Consumidores y la opinión pública. Su objetivo principal es acreditar y dar prestigio a la imagen de La Venta Di-

recta y, para ello, desarrolla políticas activas con las que dotar al canal de los más altos principios comerciales existentes en el Mercado. Actualmente, cuenta con 18 empresas asociadas que comercializan una amplia gama de productos: libros, CD, cosméticos, cuidado personal, joyería, bisutería, lencería, sistemas de cocción, menaje para el hogar, conservación de alimentos, pequeños electrodomésticos, productos nutricionales, etc., utilizando principalmente el sistema de Venta Directa.

VISITA A LAS EMPRESAS



Cecam ha hecho balance del programa Primer Contrato.

Cecam hace balance del Primer Contrato

En Castilla-La Mancha se han aprobado un total de 1.500 primeros contratos desde el inicio

EyE
C-LM

Con el objetivo de valorar las actuaciones llevadas a cabo en estos primeros meses del año además de hacer balance del programa Primer Contrato, los técnicos del Plan por el Crecimiento, la Consolidación y la Calidad del Empleo en Castilla-La Mancha de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam Ceoe Cepyme) han mantenido una reunión de coordinación.

Asimismo analizaron los resultados obtenidos tras las actuaciones realizadas para difundir e informar sobre el programa Primer Contrato. Según los datos correspondientes al mes de mayo, se aprobaron 1.500 contratos en toda la Región, dentro de este programa. El objeto de esta medida era conceder

subvenciones públicas a empresas y entidades, que formalizasen un contrato laboral en prácticas a jornada completa de al menos 6 meses con personas desempleadas tituladas de la región.

Desde la entrada en vigor de esta normativa, los técnicos de Cecam han informado y asesorado a los empresarios sobre esta ayuda a la contratación, entregándoles material informativo o informándoles en las distintas charlas y jornadas que se han realizado por toda la región.

En estos momentos, está previsto llevar a cabo una primera visita de seguimiento tanto a la empresa como al titulado contratado. Además realizarán un seguimiento durante el período en que está vigente el contrato así como posteriormente, con el fin de comprobar la eficacia del programa, entre otras cosas.

Cecam continúa además con su labor de difusión intentando llevar las características de los programas que conforman el Plan.

UTILIZACIÓN SÓLO SE USA EN ALGUNAS SOLDADURAS

La prohibición del cadmio no preocupa a las joyerías

R. Abellán
C-LM

La Unión Europea prohíbe hace unos días la utilización a partir de diciembre del cadmio en joyas -excepto las antigüedades- al haber detectado una presencia elevada en artículos de bisutería y que también se utiliza en al-

gunos procesos de joyas. Y es que, señalaban, puede tener un efecto peligroso si se tiene contacto con la piel, sobre todo en el caso de los niños.

La prohibición abarca además el cadmio de todos los plásticos y barras de soldadura utilizados para soldar diferentes materiales, ya que

los vapores emitidos durante este proceso son peligrosos si se inhalan. También se prohíbe en los productos de plástico y alienta la recuperación de los residuos de PVC para su uso en varios productos de construcción.

Desde la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros se ha señalado



La prohibición de utilizar cadmio no afecta a las joyerías.

que a nivel de joyas este tema no va a incidir prácticamente en nada teniendo en cuenta que salvo alguna soldadura, el resto de joyas no suele llevar esta sustancia.

Así lo asegura la secretaria general, Giovanna Tagliavia. "Al sector no va a repercutir porque casi no se da y en todo caso el problema podría ser para los operarios en el proceso de producción, pero la verdad es que no lo creemos ni siquiera en ese sentido", dijo.